

Expediente: 2/20-A3
Carátula: LUNA SANTIAGO GABRIEL C/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IBAÑEZ, MARIA DOLORES-DEMANDADO
20323484350 - LUNA, SANTIAGO GABRIEL-ACTOR/A
20384896929 - IBAÑEZ, JESUS EZEQUIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 2/20-A3



H3020183308

AUTOS: LUNA SANTIAGO GABRIEL c/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°2/20-A3.-

Monteros, 07 de octubre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 03/10/2024 realizada por el Perito Juan Carlos Lacoste:

Téngase presente lo informado por el presentante y póngase a conocimiento de las partes la incomparecencia del actor a realizarse las pericias médicas ordenadas.- FC FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 07/10/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.